

MUNICIPALIDAD DE ALVARADO



ACTA DE SESION ORDINARIA #156 del 2 de julio del 2019.

pág. 1

**MUNICIPALIDAD DEL CANTON ALVARADO
PROVINCIA DE CARTAGO
PACAYAS**

2019

SESION ORDINARIA # 156

Acta de sesión ordinaria número ciento cincuenta y seis de sesión ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Alvarado el 2 de julio del 2019 a las dieciséis horas

MIEMBROS PRESENTES	MIEMBROS AUSENTES
Regidores Propietarios	
Gilberto Gómez Orozco, PLN, 302100985	Marianela Barquero Castro, PAC, 110310415, PRESIDENTA
Damaris Serrano Serrano, PUSC, 302610165	Ma. Del Carmen Arce Alvarado, PLN, 302090274
José Martín Guillén Fernández, PNG, 303030738	
Regidores Suplentes	
Johnny Adolfo Chinchilla Barboza, PAC, 302800012	Luis Fernando Gómez Chacón, PUSC, 302480865
Adriana Varela Ramírez, PNG, 303100164	Rosa Calvo Álvarez, PLN, 302700216
	Renato Ulloa Aguilar, PLN, 304120863
Síndicos Propietarios	
Yineth (Laura) López Gutiérrez, D. I, PLN, 302980564	Edgar Ismael Rodríguez Alvarado, D.III, PLN, 302470708
	Jeannette Moya Granados, D. II, PAC, 303050495
Síndicos Suplentes	
	Luis Paulo (Pablo) Serrano Ramírez, D. I, PLN, 302790304
	Luis Ricardo Sánchez Soto, D. II, PAC
Funcionarios	
Juan Felipe Martínez Brenes, Alcalde, PLN	Marjorie Hernández Mena, Vicealcaldesa, PLN
Rafael A. Barquero Calvo, secretario a.i.	

* Acogen el cargo de Propietarias.

Se comprueba el quórum y se da inicio al desarrollo de la sesión con base en la siguiente

AGENDA:

ARTICULO:

I LECTURA DE AGENDA

II ORACION.

III JURAMANTACION

IV ATENCION A VISITANTES

V LECTURA Y APROBACION ACTAS ANTERIORES N° 155 Ord.

VI LECTURA Y TRAMITACION DE CORRESPONDENCIA.

VIII MOCIONES

IX ASUNTOS VARIOS.

X INFORME DEL ALCALDE

XI AUTORIZACIONES AL SEÑOR ALCALDE

XII CONCLUSION



ACTA DE SESION ORDINARIA #156 del 2 de Julio, 2019.

25 **ARTICULO I. LECTURA DE AGENDA**

26 **ARTICULO II ORACION.** A cargo de Adriana Varela Ramírez

27 **ARTICULO III JURAMENTACION,** el señor vicepresidente Gilberto Gómez Orozco, procede a
28 juramentar a Yineth López Gutiérrez, como representante del Concejo Municipal, en la Junta
29 Vial Cantonal, cargo de suplente.

30 **ARTICULO IV ATENCION A VISITANTES.** Se presentan los señores de la Asociación de
31 Desarrollo Integral de Cot. Marcos Rivera Coto y Walter Ramírez

32 **4.1. Gilberto Gómez Orozco,** da la bienvenida y les indica que tiene diez minutos para su
33 exposición.

34 **4.2 Marcos Rivera Coto,** buenas tardes a todos los presentes, agradecer la oportunidad que
35 nos brindan, de un caso que solicitamos de su ayuda, hemos enviado una nota de nuestra
36 solicitud.

37 **4.3. Adriana Varela Ramírez,** da lectura a nota de solicitud de la Asociación de Desarrollo
38 Integral de Cot, solicitan la niveladora y Back-hoe, para realizar trabajos en la plaza de deportes
39 del Centro de Cot, aclaro que viene el nombre de Catalina Coghi, pero no viene su firma.

40 **4.4. Marcos Rivera Coto,** nosotros estamos luchando por la difícil situación en Cot, luchamos
41 por el Deporte, la cultura, el aprendizaje, como ustedes saben en Cot, tenemos dos
42 instalaciones de futbol, una al norte de Cot y la otra en el Centro, la ubicada en el centro
43 ustedes la han visto que está muy desnivelada hacia abajo, aun así se hace mucho deporte,
44 mujeres, las masas, actividades culturales, iglesia, colegio escuela. La Asociación de Desarrollo
45 de Cot, está trabajando en la remodelación del cuadrante, estamos haciendo un mural con la
46 historia de Cot, estamos trabajando en la malla de la plaza, aceras y el proyecto que venimos a
47 exponerles es la nivelación de la plaza. Nosotros acudimos a la municipalidad de Oreamuno,
48 pero ahorita tienen ocupada la maquinaria, por el momento no pueden darnos el apoyo. La
49 señorita Catalina Coghi está dispuesta ayudarnos, la buscamos para que nos firmara la carta
50 pero no la encontramos, ella está dispuesta en colaborar. Nos atrevimos a venir, habíamos
51 solicitado una audiencia, pero quisimos venir para aprovechar lo del invierno y que acaban de
52 pasar las fiestas patronales, por ello quedo más maltratado, por lo tanto lo que queremos es
53 repararla bien. ¿Por qué hasta ahora se va a reparar? Porque otras agrupaciones se han
54 dedicado a otras cosas, en esta oportunidad nuestra agrupación estamos luchando por nuevos
55 objetivos, una de ellas es darle embellecimiento a esta cancha, de donde han pasado muchos
56 campeonatos a lo largo de su historia. Por eso venimos a molestar para que nos ayuden con la
57 niveladora y el back-hoe, es la cuarta parte de la cancha que se va a raspar, por recomendación
58 de un topógrafo, es bajarla medio metro, para no dañar el muro de retención que esta al
59 costado norte de la plaza, la idea es que la niveladora raspe y el back-hoe, acomode de una vez
60 la tierra para ganar tiempo, con eso tenemos un mejor acabado.

61 **4.5. Gilberto Gómez Orozco,** vamos analizarlos, a ver cómo está la programación de la
62 maquinaria, si se puede por medio de un convenio, entre las municipalidades.

63 **4.6. Felipe Martínez Brenes,** si en efecto como dice el señor presidente hay un convenio con la
64 Federación de Municipalidades, que nos cobija, entre las municipalidades, las cuales nos
65 hemos visto favorecidos, también el convenio nos da la posibilidad de ayudar a las
66 comunidades con algún tipo de recurso que esté al alcance. Bajo este convenio y cuando la
67 maquinaria sale del cantón, es conveniente que salga un acuerdo por parte del concejo
68 municipal. Hemos tenido grandes beneficios con la municipalidad de Oreamuno, no me he
69 traído la niveladora de Oreamuno, porque pesa mucho, pero le he sacado cualquier cantidad de
70 repuestos, varios repuestos hemos traído, ahorita está varada por las baterías. Ya está en
71 SICOP la proforma para hacer la compra, ahorita la niveladora está en Capellades, porque hay
72 que terminar unos trabajos, lo del Back-hoe, si sería, o más bien ambas maquinas sería
73 consultarle al ingeniero Saúl Flores de la Unidad Técnica, como parte de la programación,
74 también podría echarle una visitadita a Cot, para que el vea las obras. Que se pueda autorizar
75 en ese marco de mancomunidad, para llegar a una ayuda de ese tipo. Lo que si estamos un



76 poco escasos en cuanto a lo de proveeduría, con lo del combustible, talvez que nos puedan
77 ayudar y nosotros colaboramos con la maquinaria, si dentro de la programación de la Unidad
78 Técnica, podríamos sacar la maquinaria. Me parece que podría ser un sábado para no
79 interrumpir nuestros trabajos.

80 **4.7. Gilberto Gómez Orozco**, someto a votación, de tomar el acuerdo, de enviarlo a la
81 administración para que confeccione el convenio.

82 **4.8. Adriana Varela Ramírez**, una consulta, el comité de Deportes, tiene presupuesto. Es el
83 comité de Deportes o la Asociación de Desarrollo quien coordina el trabajo.

84 **4.9. Marcos Rivera Coto**, la Asociación de Desarrollo, porque el comité de deportes, el único
85 ingreso que tiene, es con las actividades deportivas, los campeonatos dejan muy poco. La
86 plaza consume mucho gasto.

87 **4.10 Adriana Varela Ramírez**, los fondos del ICODER

88 **4.11 Marcos Rivera Coto**, eso lo maneja el comité de deportes Cantonal, lo que nos dan a los
89 distritos es muy poquito. Lo entregan por medio de proyectos, pero aun así nos dan muy poco.

90 **4.12 Adriana Varela Ramírez**, don Felipe Martínez, puede la Municipalidad, intervenir, con la
91 Asociación de Desarrollo.

92 **4.13 Felipe Martínez Brenes**, por medio de un convenio. El código municipal lo faculta.

93 **4.14. Adriana Varela Ramírez**, en este caso lo necesitamos por escrito.

94 **4.15 Johnny Chinchilla Barboza**, buenas tardes para los vecinos de Cot, que nos visitan,
95 quería preguntarles, ya que la niveladora esta varada y se necesita un convenio ¿para cuándo
96 tiene programada la obra? Y también analizando un poco qué posibilidades hay que la
97 Municipalidad de Oreamuno, les facilite una de las maquinas, porque, puesto serian dos las que
98 se ocupan, una de las máquinas Oreamuno y por acá se les ayuda con la otra.

99 **4.16 Marcos Rivera Coto**, nosotros hablamos con el ingeniero Daniel, que tan larga está la
100 posibilidad de ayudarnos, porque ahorita están haciendo unos trabajos, en la parte de dónde va
101 el ferrocarril, entonces eso no lo pueden atrasar, seria hablar con Daniel que es el ingeniero,
102 igual con Catalina Coghi, para ver en que nos pueden ayudar y en qué tiempo, que ellos nos
103 digan, 15 días un mes. Y ejecutar el trabajo si ustedes nos dicen que este sábado, escuchando
104 al señor alcalde, un fin de semana lo hacemos, 15 días o un mes lo hacemos, recursos para
105 pagar ese trabajo no lo tenemos, pero los buscamos. Por el convenio no hay ningún problema,
106 lo empezamos a trabajar, ustedes nos dicen que debemos cumplir. Porque este proyecto es
107 fundamental.

108 **4.17 Gilberto Gómez Orozco**, ponerse de acuerdo con la administración con la municipalidad
109 de Oreamuno y lo traen para analizar y lo aprobamos.

110 **4.8 Walter Ramírez**, estamos interesados con la Asociación de Desarrollo, en realizar este
111 trabajo, ya que tenemos más de 40 años de luchar por este proyecto.

112 **SE ACUERDA: En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y regidor,**
113 **Gilberto Gómez Orozco, Damaris Serrano Serrano, Johnny Chinchilla Barboza, y José**
114 **Martín Guillén Fernández, autorizar a la administración para que confeccione convenio**
115 **entre la Municipalidad de Alvarado y La municipalidad de Oreamuno, para la realización**
116 **de trabajos en la plaza de deportes de Cot de Oreamuno, ubicada frente a la Iglesia**
117 **Católica de Cot, con el préstamo de una niveladora y un back-hoe, dicho documento**
118 **será analizado por el concejo Municipal, antes de realizar los trabajos. ACUERDO**
119 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

120 **ARTICULO V. LECTURA Y APROBACION DE ACTAS ANTERIORES**

121 **1. ACTA DE SESION n° 155.** Luego de su lectura se procede a la aprobación del acta No.
122 155 Del 24 de junio del 2019 con las siguientes observaciones:

123 **5.1 Johnny Chinchilla Barboza**, con respecto a donde se habla, con la observación que hice
124 de la convocatoria del plan regulador, otra vez volvió a quedar con un error, la reunión es para
125 el lunes 8 de julio a las 2.30 p.m.



- 126 **5.2. Felipe Martínez Brenes**, tema de la Junta del Cementerio, para hacerles un recordatorio, a
127 mí me convocaron, a reunión de la Junta del Cementerio, en la oficina de ellos, estaban los
128 miembros completos, solo que por el tema de salud de don Carlos María Leandro, están con
129 una nueva postulación, igual que la de Uriel Acuña y Carlos Calvo, ante eso ellos me pidieron
130 que cual era el procedimiento, yo les decía que ellos tenían que hacer un propuesta ante el
131 concejo municipal, era el concejo que nombraba a cinco miembros, por cuatro años, esa fue
132 toda la participación que tuve, después vi que a la secretaria llevo un documento firmado por
133 Uriel Acuña, con los nombres de miembros postulantes. Por cierto en esa reunión nombraron el
134 nombre de Álvaro Ramírez, quien es pensionado de la caja, de la Asamblea Legislativa, aquí
135 tengo un documento de él, don erróneamente no se contempló su nombre y quiere ser parte de
136 la Junta del cementerio. En la primera instancia que se mandó una lista al concejo de unos
137 postulantes, de personas que se les había ofrecido a la actual junta del Cementerio, y hay otras
138 que han nombrado que les ayudara, ya es decisión del concejo si quieren más divulgación, o si
139 proceden con la lista que ya existe. Indicar que en una forma errónea al señor Acuña, no
140 contemplo el nombre de Álvaro Ramírez, el señor Ramírez se ofreció llevar la secretaria.
- 141 **5.3 Martin Guillen Fernández**, recuerdo algunos nombres que venían, el Hermano de Tito
142 Acuña, la Hermana de Felipe Martínez, Alonso el Profesor. El asunto es que no nos mandaron
143 las ternas completas, para elegir uno de cada terna.
- 144 **5.4. Adriana Varela Ramírez**, recordemos que tenemos que tener ternas, para nosotros elegir
145 mínimo cinco, y después la junta internamente nombra los puestos.
- 146 **5.5. Gilberto Gómez Orozco**, esperar a que nos lleguen las ternas.
- 147 **5.6 Felipe Martínez Brenes**, sobre ese particular de la reasignación de plaza en el Área
148 Tributaria el licenciado está presentando los atestados, el perfil, que era lo que la semana
149 pasada solicitaban, por ello el Lic. Eduardo Corrales, de la UNGL, lo envió, es sano que este
150 documento conste en actas, para así completar los requisitos y así obtener esta plaza, ya con el
151 conocimiento de ustedes, la semana pasada tomaron el acuerdo, no sé si cabe una ampliación
152 a ese acuerdo, también conste que se está entregando el perfil requerido, para que quede todo
153 en su debido proceso, con su debido orden.
- 154 **5.7. Johnny Chinchilla Barboza**, con este mismo tema en la línea 425, página 10, al final de
155 toda esa discusión que se da, serie de comentarios que hace Nela, doña Marjorie, se está
156 poniendo un acuerdo que nosotros no tomamos, para que eso se elimine, Porque hoy hace 8
157 días, no tomamos ningún acuerdo de reasignación de plaza. Es cierto que es un acuerdo que
158 ya se había tomado, corresponde a otra acta, a otro momento y no corresponde a la realidad de
159 la sesión n° 155, El cierre fue que la señorita presidenta, que la administración se ponga de
160 acuerdo, no se tomó ningún acuerdo. No tiene por qué estar ahí.
- 161 **5.8. Felipe Martínez Brenes**, escuchar el audio.
- 162 **5.9. Martin Guillen Fernández**, el tema si lo discutimos, pero no recuerdo.
- 163 **5.10 Felipe Martínez Brenes**, en la línea 408, página 10 "dice que si Felipe Martínez Brenes
164 tiene otra explicación, es diferente". Doña Marjorie, da a entender que si yo tengo otra
165 explicación, entonces, voy aclarar un poquito. Cuando se hizo este perfil, este concurso, a la
166 hora de ser aprobado por el concejo, don Johnny tiene razón cuando fue aprobado en su
167 momento, la muchacha tramitadora de recursos humanos, Kristel Céspedes, le salto una duda,
168 que ella no sabía dónde calificarlo, no estaba el perfil, si era área tributaria, si era gestor
169 tributario, no sabía, se hizo la consulta a la UNGL, hasta la semana pasada llevo el perfil ,
170 profesional, doña Marjorie tenía razón hasta la semana pasada, donde ella decía que había
171 incongruencia , pero ya llevo el documento. Ya con este perfil, que conste en actas, se podría
172 completar el acuerdo, que diga que ya una vez incluido el perfil, que estaba haciendo falta, pues
173 ya corre con normalidad el acuerdo tomado.
- 174 **5.11 Gilberto Gómez Orozco**, vamos a pedirle a Rafa que revise el audio, para revisarlo de
175 hoy en ocho días.



- 176 **5.12 Johnny Chinchilla Barboza**, línea 452, página 11, se habla de las herramientas, ¿cuando
177 se quedó la revisión?
- 178 **5.13 Gilberto Gómez Orozco**, se pidió un inventario a la administración.
- 179 **5.14 Felipe Martínez Brenes**, aquí está el inventario.
- 180 **5.15 pagina 14**, revisión de libros, Gilberto Gómez Orozco, en relación a la revisión de libros
181 Marianela, me pidió que les dijera, que quien nos puede ayudar, ya que falta mucho por revisar.
- 182 **5.15 Gilberto Gómez Orozco**, en la página 15 está el tema de los vecinos de Villas del Bosque,
183 se debe de convocar a la comisión de Villas del Bosque,
- 184 **SE ACUERDA: En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y regidor ,**
185 **Damaris Serrano Serrano, Johnny Chinchilla Barboza, Gilberto Gómez Orozco y José**
186 **Martín Guillén Fernández, convocar a la comisión de Villas del Bosque, Marianela**
187 **Barquero Castro, Gilberto Gómez Orozco y Martin Guillen Fernández, para el jueves 11 de**
188 **julio 2019, a las 3.p.m. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**
- 189 **5.16 Damaris Serrano Serrano**, la semana pasado habíamos pedido un informe sobre los
190 ingresos y costos de las casetas.
- 191 **5.17 Johnny Chinchilla Barboza**, también lo del camino de la Corporación,
- 192 **5.18 Felipe Martínez Brenes**, no tengo transcripción de acuerdo que hable sobre el tema de la
193 Corporación, no registra el consecutivo que yo llevo. La otra vez me había hecho el comentario
194 acá y le había tratado de explicar, de todos los pormenores de esa intervención que se hizo
195 camino, justamente hoy puso un mensaje el señor Ricardo Jara, que ya no es más el presidente
196 de la Corporación, yo quisiera con todo respeto cuales son las dudas de la Corporación, ya que
197 en su momento se dieron las explicaciones y quedaron en actas, si hubiera habido un acuerdo
198 como tal no lo tengo. Pero si hay alguna duda especifica con todo gusto, para aclarar lo que sea
199 necesario.
- 200 **5.19 Johnny Chinchilla Barboza**, sobre ese tema se han tomado dos acuerdos, por lo que veo
201 ninguno de los dos se le ha transcrito. ¿Está pendiente don Rafa? El primero usted no estaba
202 por acá.
- 203 **5.20 Rafael A. Barquero Calvo**, tengo entendido que yo lo pase.
- 204 **5.21 Johnny Chinchilla Barboza**, ese asunto don Felipe, se ventilo aquí el 22 de abril cuando
205 regresamos posterior a semana Santa, a mi lo que me genera inconformidad, porque al concejo
206 se le manda una nota, informándoles una cosa y luego se practica otra. En este concejo se
207 recibió el 9 de abril la nota, en donde se indicaba que todos los funcionarios se iban para
208 vacaciones. Posteriormente se practica de forma diferente, ahora en el acuerdo que tomamos,
209 preguntamos que de adonde salió el combustible, para el trabajo de las máquinas de esa
210 semana, como se realizó esa compra, ¿Por qué se recolecto dinero de manos privadas?
211 Porque es nuestra obligación, nuestro deber que nuestros camiones estén bien. En el segundo
212 acuerdo preguntamos el código del camino, si lo tiene la Unidad Técnica está en el deber de
213 intervenirlo, que participación hay ahí, del señor Flores, o no participación, ¿Quién autorizo la
214 compra del combustible?, ¿Cómo fue todo eso? , porque don Felipe, aunque acá no se gusta,
215 hay una inducción a corrupción, ¿Por qué? Si usted manda a funcionarios a vacaciones, usted
216 le paga, sus días de vacaciones y si usted los llama a trabajar y está recibiendo recursos
217 económicos de manos privadas, les está pagando doble, sí o no. Por muy lindo que quedara el
218 camino, por todo, porque al final, eso fue con lo que se cerró, el camino quedo muy lindo, todo
219 el asunto. Pero el procedimiento estuvo mal. Entonces eso es lo que nosotros queremos saber,
220 esos son los acuerdos que hemos tomado, pata que usted nos envíe un informe por escrito acá,
221 sobre el actuar, de la intervención de ese camino.
- 222 **5.22 Gilberto Gómez Orozco**, si gusta nos lo manda por escrito.
- 223 **5.23 Felipe Martínez Brenes**, no es necesario, primero para empezar, si recibí, la transcripción
224 del acuerdo, el día viernes, sobre eso que están comentando, vamos sobre bases firmes.
225 Numero dos el tema de las vacaciones, don Johnny, yo nunca fui notificado por la Unidad
226 Técnica, que los empleados de la Unidad Técnica se iban para vacaciones, de esa nota, yo no



227 tengo el recibido, Saúl Flores, mando una nota, no me di cuenta, que luego había mandado una
228 nota a los de la Unidad Técnica que por motivos de Semana Santa se iban acoger a las
229 vacaciones, a mí nunca me llegó ese oficio, no tengo el recibido. Ahí no consta mi firma, por ello
230 se los estoy diciendo, aquí claramente. Que pasa, al ver 33 caminos, pendientes por lastrear,
231 que el verano se iba, que la niveladora ya estaba buena, que la propia Corporación vino aquí a
232 pedir ayuda para el camino. El código es el 60, y aquí mismo se dijo cuanto antes, ojala en
233 semana Santa o después de Semana Santa, y lo dije puede ser antes de Semana Santa, ahí se
234 trabajó el sábado vísperas a Semana Santa, lunes y martes Santo, tres días, se trabajaron,
235 quitemos si el camino, quedo bonito, quedo regular o quedo feo, Marianela lo conoce mejor que
236 yo. Un camino en mal estado, es una lástima, el verano estaba pasando. Cuando esta gente
237 vino acá y don Ricardo, que conste en actas, que cualquier ayuda con mucho gusto nos
238 podrían dar, por cierto no dieron un cinco, la Corporación no dio nada. El combustible, no sé
239 cuál es el problema con el combustible, la maquinaria todos los fines de semana se mantienen
240 llenos, para cualquier emergencia. Así se maneja el combustible. El tema de las vacaciones, yo
241 tengo la potestad de mandar a vacaciones o de congelarlas, o de suprimirlas o de
242 suspenderlas, pero si yo no estoy notificado que Saúl Flores tomo esa directriz, con más razón,
243 Saúl Flores no estuvo en el concejo yo si estuve, yo escuche el acuerdo municipal, lo
244 transcribieron cuando decía la Corporación ocupaba una ayuda para arreglo del camino, lo vi
245 con buenos ojos, para reparar, ya que tenía 31 o 32, que reparar, conformar con la niveladora y
246 ese camino era uno de ellos, ese camino se hizo en tres días. Quienes aportaron, Bolívar
247 Méndez, Edgar Calvo, Coseinca, ellos dieron sus aportes, con recibos en mano, las cinco
248 personas que trabajaron con recibos en mano, que yo por cierto les dije guárdelos. Ulises
249 Mena, Fabián, Marco Antonio Muñiz, Juan Carlos Leandro, e Israel Loaiza. Ellos fueron los que
250 trabajaron ahí, sábado, lunes y martes, con el salario base de la municipalidad, y ellos
251 percibieron entre los cinco cuatrocientos mil colones, a razón de dos mil seiscientos sesenta y
252 seis colones la hora, sobre la base que ganan acá en la municipalidad, no recibieron seiscientos
253 mil colones como dicen. Cuatrocientos mil colones. Sugiero señor presidente que los cinco son
254 los que vengan. Se me olvido un detalle en Enero que yo les mostré la nota, llegó una nota de
255 Coseinca pidiendo la intervención de ese camino, el concejo dijo pasémosla a la Unidad
256 Técnica, para cuando lo van a intervenir, perdón pero si yo tengo buen verano y la maquinaria
257 en buen estado, como debe trabajar, yo no he perdido en estos años, una semana Santa
258 metido en la casa, siempre la he trabajado, que hayan dudas, pues las hay, pero adelante una
259 cantidad, tal que yo estoy tan satisfecho, que ahora estoy sacando la carga de trabajos que
260 tenía pendientes. Pero eso si con esto, esto es un informe y está quedando gravado, si no es
261 suficiente sugiero que los cinco vengan a una sesión con ustedes, para que den su versión y no
262 solo escuchen la de Felipe Martínez, también ellos digan en qué condiciones se hizo el trabajo,
263 como se hizo, y como quedo. No sé si con esto queda claro, o cualquier otra consulta con
264 gusto.

265 **5.24 Johnny Chinchilla Barboza**, mi propuesta inicial, es que se le remita a la señora auditora
266 y que ella realice una investigación, ¡porque! ya vimos lo que sucedió la semana pasada con lo
267 del asunto de la recalificación, si al concejo le llega por escrito, si la cabeza principal, el señor
268 alcalde y la vicealcaldesa firman una nota, en donde van todos los funcionarios a vacaciones de
269 todos los departamentos, como dice el señor alcalde que esa nota no la firmo, entonces yo
270 vuelvo a proponer y para no desgastarme más que se le traslade este asunto a la señora
271 auditora, que ella lo investigue y nos brinde un informe, porque no quedo convencido, que la
272 maquinaria se quede el fin de semana, si se guarda el fin de semana con combustible es por si
273 sucede una emergencia, entre sábado y domingo, o para que se utilice el equipo al iniciar la
274 semana lunes, ¿Cómo se repuso ese combustible?, dona Felipe, hay algo que no me cuadra.
275 Señor presidente para no desgastarnos más, sugiero, que se tome el acuerdo que se le traslade
276 eso a la auditora y que ella investigue y nos dé un informe. ¡Quien firmo las boletas! ¡Como se
277 hizo las compras! ¡Cual fue el papel de la proveedora!



278 **5.25 Adriana Varela Ramírez**, debería haber un tipo de convenio, un tipo de convenio, que
279 viniera al concejo, tener conocimiento y se aprueba.

280 **5.26 Felipe Martínez Brenes**, vamos ir tapando huecos, cuan se habla que hay inducción a la
281 corrupción, ya veo por donde va. Cuando firme una nota, pude firmar la nota a los empleados
282 administrativos. Pero esa nota que dice de la Unidad Técnica, ya yo teniendo el conocimiento
283 de que había la posibilidad de arreglar el camino. Yo arreglo caminos sin convenio, todo está
284 regido en norma, todo está en su debido orden, más bien por hacer una gracia me sale un sapo,
285 ¡porque! Yo tengo la potestad aunque Saúl Flores diga, no se puso de acuerdo con las
286 vacaciones de los empleados de la unidad técnica. Se adelantó un trabajo, se cumplió un
287 acuerdo municipal, si el señor Jara estaba aquí y nos dijo que nos ayudaba, que no ayudo, es
288 cosa de él, el trabajo se hizo y se hizo bien, y se avanzó, yo quisiera saber si los demás
289 miembros del concejo están de acuerdo con la propuesta de don Johnny, lo pueden hacer y no
290 solo la auditoria, también la contraloría, que hay de oscuro. Qué pasa si el día de mañana
291 alguien le pide ayuda al concejo, no hay confianza, hay corrupción. Donde está la confianza.

292 **5.27 Gilberto Gómez Orozco**, compañeros, vamos a pedirle a Felipe un informe por escrito, lo
293 analizamos el lunes. Si ustedes están de acuerdo que el informe pase a la auditoria lo votamos.

294 **SE ACUERDA: En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y regidor,**
295 **Gilberto Gómez Orozco, Damaris Serrano Serrano, Johnny Chinchilla Barboza, y José**
296 **Martín Guillén Fernández, solicitarle al señor alcalde Felipe Martínez Brenes un informe**
297 **por escrito que lo debe presentar para el próximo lunes 8 de julio 2019, con relación a los**
298 **trabajos realizados en el camino que va a la Corporación Hortícola,**

299 1- **Del porque estando de vacaciones los empleados municipales, por motivo de**
300 **Semana Santa, se tomaron en cuenta para realizar trabajos en el camino de la**
301 **Corporación Hortícola Nacional.**

302 2- **Si los empleados municipales percibieron doble paga y de adonde salieron los**
303 **dineros para el pago.**

304 3- **Como se tramito la obtención de combustible para la maquinaria y si eso se dio**
305 **así, quien realizo los tramites.**

306 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

307 2. Con las anteriores observaciones, **SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos
308 afirmativos de las regidoras y regidor, Gilberto Gómez Orozco, Damaris Serrano Serrano,
309 Johnny Chinchilla Barboza y José Martín Guillén Fernández aprobar con las observaciones
310 citada, el acta de sesión ordinaria #155 del 24 de junio del 2019. **ACUERDO**
311 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

312 **5.28 Felipe Martínez Brenes**, comentar que en el acta hay mucha letra menuda y referirme al
313 cantón libre de plástico, dos acotaciones, la primera, cuando aquel primero de mayo Marianela
314 Barquero Castro, hablaba que les quedada una año, y que quería al cantón libre de plástico,
315 hay un informe de labores de la ingeniera ambiental y este servidor y empezamos a trabajar en
316 el proyecto, para declarar al cantón libre de plástico, acá están los inicios, los proyectos, los
317 contactos que se han hecho, yo sugeriría que para más información, traer la comisión que está
318 trabajando en esto, Rodolfo Meléndez, Arcadio Granados, la Ingeniera Rosario Chacón y este
319 servidor, a una sesión extraordinaria, cuando ustedes gusten. Que sean ellos los que les
320 indiquen que se ha avanzado en esto, la misma Silvia Navarro está involucrada, por lo menos
321 en este convenio, un convenio con entidades privadas, es factible, pero requiere de una
322 información legal. Y lo otro es el informe de labores, si bien es cierto la administración está
323 obligada de dar un informe una vez al año, hay un acuerdo de que sea bimensual, correcto,
324 para mí no hay problema, la señora vicealcaldesa es la que me está ayudando en ese punto, yo
325 le solicite a ella, que le solicitara a los departamentos un informe, solo que ella lo pidió
326 trimestral, estamos terminado el segundo trimestre, un compás de espera de un par de
327 semanas y les traemos el informe trimestral. Que corresponde, abril, mayo y junio 2019.



328 **ARTICULO VI. LECTURA Y TRAMITACION DE CORRESPONDENCIA.** Leída y analizada la
329 correspondencia se tramita de la siguiente forma: (indicar tipo documental, si es copia, # de
330 oficio, fecha, quien suscribe, el tema y que solicitan).

331 **1. ASAMBLEA LEGISLATIVA.**

332 **1.1. Consulta criterio exp. N°20.153**, recibido con fecha **28 de junio del 2019, LEY PARA**
333 **PROHIBIR TODA PRACTICA ILEGAL DE COMERCIALIZACION, DISTRIBUCION,**
334 **REALIZACION Y VENTA DE LOTERIAS ILEGALES, RIFAS NO AUTORIZADAS O**
335 **JUEGOS ILEGALES EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL.**

336 **1.1.1 Gilberto Gómez Orozco, documento lo damos por visto**

337 **1.2. Consulta criterio exp. N° 20.667**, recibido de fecha 24 de junio del 210, **DERECHOS**
338 **DE LAS PERSONAS USUARIAS DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE PUBLICO**
339 **REMUNERADO DE PERSONAS.**

340 **SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y
341 **regidor, Gilberto Gómez Orozco, Damaris Serrano Serrano, Johnny Chinchilla**
342 **Barboza, y José Martín Guillén Fernández, brindar el apoyo al exp. N° 20.667,**
343 **recibido de fecha 24 de junio del 210, DERECHOS DE LAS PERSONAS USUARIAS**
344 **DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE PUBLICO REMUNERADO DE PERSONAS.**
345 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

346 **1.3. Consulta criterio exp. 20.917**, recibido de fecha 27 de junio del 2019, **LEY PARA LA**
347 **PROMOCION Y REGULACION DE LA GENERACION DISTRIBUIDA CON FUENTES**
348 **RENOVABLES PARA AUTOCONSUMO.**

349 **SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y
350 **regidor, Gilberto Gómez Orozco, Damaris Serrano Serrano, Johnny Chinchilla**
351 **Barboza, y José Martín Guillén Fernández, pasar al departamento ambiental para**
352 **que nos brinde su criterio para el lunes 8 de julio del 2019, exp. 20.917, recibido**
353 **de fecha 27 de junio del 2019, LEY PARA LA PROMOCION Y REGULACION DE LA**
354 **GENERACION DISTRIBUIDA CON FUENTES RENOVABLES PARA**
355 **AUTOCONSUMO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

356 **1.4 Consulta criterio exp. 20.961**, documento recibido de fecha 1 julio 2019, **LEY**
357 **CONTRA LA ADULTERACION, IMITACION Y CONTRABANDO DE BEBIDAS CON**
358 **CONTENIDO ALCOHOLICO.**

359 **1.4.1. Gilberto Gómez Orozco, documento visto**

360 **1.5 Consulta criterio exp. N° 20.969**, recibido de fecha 25 de junio del 2019, **LEY MARCO**
361 **PARA REGULARIZAR LA GENERACIÓN DISTRIBUIDA DE ENERGÍA A BASE DE**
362 **FUENTES RENOVABLES.**

363 **SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y
364 **regidor, Gilberto Gómez Orozco, Damaris Serrano Serrano, Johnny Chinchilla**
365 **Barboza, y José Martín Guillén Fernández, pasar al departamento ambiental para**
366 **que nos brinde su criterio para el lunes 8 de julio del 2019, exp. N° 20.969, recibido**
367 **de fecha 25 de junio del 2019, LEY MARCO PARA REGULARIZAR LA GENERACIÓN**
368 **DISTRIBUIDA DE ENERGÍA A BASE DE FUENTES RENOVABLES. ACUERDO**
369 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

370 **1.6. Consulta criterio exp. N° 21.020**, **MODIFICACION DE LA LEY N° 9078 LEY DE**
371 **TRANSITO POR VIAS PUBLICAS TERRESTRES Y SEGURIDAD VIAL, DE 4 DE**
372 **OCTUBRE DE 2010, Y REFORMA DE LA LEY N° 4573, CODIGO PENAL, DE 4 DE**
373 **MAYO DE 1970.**

374 **SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y
375 **regidor, Gilberto Gómez Orozco, Damaris Serrano Serrano, Johnny Chinchilla**
376 **Barboza, y José Martín Guillén Fernández, pasar a la comisión de jurídicos para**
377 **su respectivo análisis exp. N° 21.020, MODIFICACION DE LA LEY N° 9078 LEY DE**
378 **TRANSITO POR VIAS PUBLICAS TERRESTRES Y SEGURIDAD VIAL, DE 4 DE**



379 OCTUBRE DE 2010, Y REFORMA DE LA LEY N° 4573, CODIGO PENAL, DE 4 DE
380 MAYO DE 1970. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

381 SE ACUERDA: En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y
382 regidor, Gilberto Gómez Orozco, Damaris Serrano Serrano, Johnny Chinchilla
383 Barboza, y José Martín Guillén Fernández, convocar a la comisión de jurídicos y
384 de Villas del Bosque, el jueves 11 de julio a partir de las 3.p.m. Solicitar a la
385 administración el transporte para la Licenciada Silvia Navarro. ACUERDO
386 DEFINITIVAMENTE APROBADO.

387 1.7. Consulta criterio exp. N° 21.030, recibido de fecha 24 de junio del 2019, LEY PARA
388 DEMOCRATIZAR LAS AUDIENCIAS PUBLICAS DE ARESEP, REFORMA DEL
389 ARTICULO 36 Y ADICION DE UN NUEVO ARTICULO 36 BIS DE LA LEY DE LA
390 AUTORIDAD REGULADORA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS , LEY N° 7593.

391 SE ACUERDA: En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y
392 regidor, Gilberto Gómez Orozco, Damaris Serrano Serrano, Johnny Chinchilla
393 Barboza, y José Martín Guillén Fernández, brindar apoyo al exp. N° 21.030,
394 recibido de fecha 24 de junio del 2019, LEY PARA DEMOCRATIZAR LAS
395 AUDIENCIAS PUBLICAS DE ARESEP, REFORMA DEL ARTICULO 36 Y ADICION
396 DE UN NUEVO ARTICULO 36 BIS DE LA LEY DE LA AUTORIDAD REGULADORA
397 DE LOS SERVICIOS PUBLICOS , LEY N° 7593. ACUERDO DEFINITIVAMENTE
398 APROBADO.

399 1.8. Consulta criterio exp. N° 21.134, recibido de fecha 25 de junio del 2019, REFORMA
400 DEL INCISO DEL ARTICULO 4 DE LA LEY N° 7801, DEL ARTICULO 23 DE LA LEY N°
401 8589, PARA EL CAMBIO CULTURAL Y EL TRABAJO CON HOMBRES EN BENEFICIO
402 DE LAS MUJERES EN SITUACIONES EN VIOLENCIA.

403 SE ACUERDA: En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y
404 regidor, Gilberto Gómez Orozco, Damaris Serrano Serrano, Johnny Chinchilla
405 Barboza, y José Martín Guillén Fernández, que el concejo municipal, analice el
406 exp. N° 21.134, recibido de fecha 25 de junio del 2019, REFORMA DEL INCISO DEL
407 ARTICULO 4 DE LA LEY N° 7801, DEL ARTICULO 23 DE LA LEY N° 8589, PARA EL
408 CAMBIO CULTURAL Y EL TRABAJO CON HOMBRES EN BENEFICIO DE LAS
409 MUJERES EN SITUACIONES EN VIOLENCIA. Para que dentro de 8 días el lunes 8
410 de julio 2019, se brinde respuesta. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

411 1.9. Consulta criterio exp. N° 21.147, recibido de fecha 24 de junio del 2019, LEY PARA EL
412 APROVECHAMIENTO Y DISPOSICION DE LOS VEHICULOS AUTOMOTORES DE
413 USO POLICIAL, SERVICIOS DE SEGURIDAD, PREVENCION Y EMERGENCIA Y DE
414 INVESTIGACION.

415 SE ACUERDA: En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y
416 regidor, Gilberto Gómez Orozco, Damaris Serrano Serrano, Johnny Chinchilla
417 Barboza, y José Martín Guillén Fernández, brindar el apoyo al exp. N° 21.147,
418 recibido de fecha 24 de junio del 2019, LEY PARA EL APROVECHAMIENTO Y
419 DISPOSICION DE LOS VEHICULOS AUTOMOTORES DE USO POLICIAL,
420 SERVICIOS DE SEGURIDAD, PREVENCION Y EMERGENCIA Y DE INVESTIGACION.
421 ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

422 2. ASOCIACION DE DESARROLLO INTEGRAL DE COT, nota recibida de fecha 25 de junio
423 del 2019, solicitan el Back Hoe, para realizar trabajos en la Plaza de Cot.

424 2.1. Johnny Chinchilla Bonilla, yo no estoy en desacuerdo en que se le ayude, lo que me
425 genera duda es, si fuera sábado, quien va a correr con el pago de los honorarios del
426 operario. Yo creo que sería prudente antes de tomar alguna decisión, consultarle a Saúl
427 Flores, la niveladora esta varada en Capellades.

428 2.2. Gilberto Gómez Orozco, sería consultarle a Felipe Martínez, para que analice el caso.



- 429 **2.3. Adriana Varela Ramírez**, a mi lo que me genera duda es porque Catalina Coghi no
430 firmo el documento. Si a ella le pidieron la ayuda, porque ella no firmo. Por ello hice la
431 consulta si una municipalidad puede intervenir con la Asociación de Desarrollo. Ahí es
432 donde tengo la duda.
- 433 **2.4. Gilberto Gómez Orozco**, esperemos al convenio.
- 434 **3. CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PEÑAS BLANCAS**, nota de fecha 21 de junio
435 del 2019, oficio CMDPB-SCM-095-2019, acuerdo de votar en contra a los proyectos
436 21.049, PROYECTO DE LEY PARA BRINDAR SEGURIDAD JURIDICA SOBRE LA
437 HUELGA Y SIS PROCEDIMIENTOS Y n° 21.049, PROYECTO DE LEY DE
438 DECLARATORIA DE SERVICIOS PUBLICOS ESENCIALES.
- 439 **3.1. Gilberto Gómez Orozco**, documento visto
- 440 **4. FEDERACION DE MUNICIPALIDADES DE CARTAGO**, nota recibida de fecha 25 de junio
441 del 2019, CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA ORDINARIA N° 39-2019, A CELEBRARSE
442 EL VIERNES 28 DE JUNIO 2019, A PARTIR DE LAS 9 A.M. EN EL SALON DE SESIONES
443 DE CERVANTES.
- 444 **4.1. Gilberto Gómez Orozco**, documento visto
- 445 **5. GRUPO CICADEX**, nota recibida de fecha 28 de junio del 2019, Requerimientos de la Ley
446 de fortalecimiento de las finanzas públicas en C.R. ley n° 9635.
- 447 **SE ACUERDA: En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y**
448 **regidor, Gilberto Gómez Orozco, Damaris Serrano Serrano, Johnny Chinchilla**
449 **Barboza, y José Martín Guillén Fernández, enviar a la administración para su análisis**
450 **la nota recibida de fecha 28 de junio del 2019, Requerimientos de la Ley de**
451 **fortalecimiento de las finanzas públicas en C.R. ley n° 9635. ACUERDO**
452 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**
- 453 **6. Gerardo Marín Tijerino**, nota de fecha 25 de junio del 201, INVITACION A TALLER
454 FORMULACION EFECTIVA PLAN-PRESUPUESTO MUNICIPAL 2020, HAY DIREFENTES
455 FECHAS DE JULIO- AGOSTO 2019.
- 456 **6.1. Gilberto Gómez Orozco**, documento visto.
- 457 **7. IFAM**, nota de fecha 21 de junio 2019, OFICIO PE-314-2019, ALCALCE DEL DECRETO
458 EJECUTIVO N° 38334-PLAN-MINAE-MIVAH-MOPT-S-MAG, del 30 de abril del 2019: Plan
459 GAM 2013-2030 ÆCTUAKIZACION DEL GRAN AREA METROPOLITANA". Con el fin de
460 asegurar su pronta aplicación.
- 461 **7.1 Gilberto Gómez Orozco**, documento informativo.
- 462 **8. JAIME GARCIA,**
- 463 **8.1 Nota de fecha 26 de junio 2019**, entrega de firmas de apoyo a la solicitud del 16 abril
464 2015, para la elaboración de un reglamento de etiquetado de productos alimentarios de
465 consumo humano y animal que contengan ingredientes transgénicos.
- 466 **8.1.1. Gilberto Gómez Orozco**, documento informativo
- 467 **8.2 Nota de fecha 30 de junio 2019**, urge prohibición del GLIFOSATO, propuesta de
468 decreto ejecutivo sobre restricción de uso del GLISOFATO es insuficiente e
469 irresponsable.
- 470 **8.2.1. Gilberto Gómez Orozco**, documento informativo
- 471 **9. MARCA PAIS**, nota de fecha 26 de junio 2019, invitación al foro 2019, Hotel
472 Intercontinental 22 de agosto a las 2 p.m.
- 473 **9.1. Gilberto Gómez Orozco**, documento visto.
- 474 **10. MINAE**, documento de fecha 1 de julio del 2019, listado de ingresos recibidos en la cta.
475 Cte. De la Comisión Nacional para la Gestión de la Biodiversidad (CONAGEBIO),
476 correspondiente al 10% de timbre Pro Parque Nacionales del 1 Enero al 26 de junio 2019.
- 477 **SE ACUERDA: En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y regidor,**
478 **Gilberto Gómez Orozco, Damaris Serrano Serrano, Johnny Chinchilla Barboza, y José**
479 **Martín Guillén Fernández, enviar a la administración para su respectivo análisis, el**



480 documento del MINAE, de fecha 1 de julio del 2019, listado de ingresos recibidos en la
481 cta. Cte. De la Comisión Nacional para la Gestión de la Biodiversidad (CONAGEBIO),
482 correspondiente al 10% de timbre Pro Parque Nacionales del 1 Enero al 26 de junio 2019.
483 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

484 **11. MINISTERIO DE GOBERNACION Y POLICIA**, documento de fecha 26 de junio del 2019,
485 decreto sobre el asueto del 1 de julio 2019, al Cantón de Alvarado.

486 **11.1. Gilberto Gómez Orozco**, documento visto.

487 **12. MINISTERIO DE HACIENDA**; nota de fecha 6 marzo 2018, oficio UCC-004-2018, Tramite
488 de consultas técnicas a la Unidad de Consolidación de Cifras.

489 **SE ACUERDA: En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y**
490 **regidor, Gilberto Gómez Orozco, Damaris Serrano Serrano, Johnny Chinchilla**
491 **Barboza, y José Martín Guillén Fernández, enviar a la administración para su**
492 **respectivo análisis nota del MINISTERIO DE HACIENDA; nota de fecha 6 marzo 2018,**
493 **oficio UCC-004-2018, Tramite de consultas técnicas a la Unidad de Consolidación de**
494 **Cifras. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

495 **13. MUNICIPALIDAD DE SAN MATEO**, nota de fecha 25 junio 2019, oficio SCMSM-221-06-
496 2019, acuerdo municipal en contra del proyecto de ley 21.257, "Reforma del artículo del
497 código Municipal sobre el Proyecto de ley que limita la reelección indefinida de las
498 autoridades locales.

499 **13.1. Gilberto Gómez Orozco**, documento visto

500 **14. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DE HEREDIA**, nota de fecha 25 de junio 2019, oficio
501 SMC-194-2019, voto de apoyo al proyecto de ley n° 20.767, "LEY DE RECONOCIMIENTO
502 DE LA LENGUA DE SEÑAS COSTARRICENSE (LESCO).

503 **14.1. Gilberto Gómez Orozco**, documento visto

504 **15. MUNICIPALIDAD DE GRECIA**, nota de fecha 26 de junio del 2019, oficio SEC-4081-2019,
505 apoyo a la gestión de la Municipalidad de San Carlos sobre la REFORMA AL ARTICULO
506 DE LA LEY DE FORTALECIMIENTO DE FINANZAS PUBLICAS N° 9635, TITULO I,
507 CAPITULO III, EXENCIONES Y TASA DEL IMPUESTO, PARA INCORPORAR A LAS
508 ACTIVIDADES SIN LUCRO CONEXAS A LOS COMITES CANTONALES DE DEPORTES Y
509 RECREACION DE LOS CANTONES DE C.R.

510 **15.1. Gilberto Gómez Orozco**, documento visto

511 **16. MUNICIPALIDAD DE UPALA**, nota de fecha 26 de junio del 2019, , oficio SCMU-177-
512 2019-0007-06, acuerdo de voto de apoyo REFORMA AL ARTICULO DE LA LEY DE
513 FORTALECIMIENTO DE FINANZAS PUBLICAS N° 9635, TITULO I, CAPITULO III,
514 EXENCIONES Y TASA DEL IMPUESTO, PARA INCORPORAR A LAS ACTIVIDADES SIN
515 LUCRO CONEXAS A LOS COMITES CANTONALES DE DEPORTES Y RECREACION DE
516 LOS CANTONES DE C.R.

517 **16.1. Gilberto Gómez Orozco**, documento visto

518 **17. MARTIN CARVAJAL LEANDRO**, nota de fecha 27 junio 2019, consulta sobre retención de
519 mi salario.

520 **17.1. Martin Guillen Fernández**, no viene el desglose del monto total con los intereses.
521 Pediría que nos manden el informe total, con los intereses, para darnos cuenta el monto
522 exacto. Para ver que decidimos

523 **17.2 Johnny Chinchilla Barboza**, mejor que se le pague

524 **17.3., Gilberto Gómez Orozco**, ¿Por qué dice la alcaldesa que no se le puede pagar?
525 Don Felipe.

526 **17.4. Felipe Martínez Brenes**, ese es el informe del primero de marzo del 2019, ella
527 aduce que se ausento para atender el papa, ella tiene su criterio. Mi pensar es que se le
528 pague.

529 **17.5. Johnny Chinchilla Barboza**, este es un asunto bien añejo y bien añejo, en un
530 momento se nos había dicho que ya se había resuelto, otras veces que no se ha



531 resuelto, sería justo que se le resuelva a este señor, él se ausento para atender el papa,
 532 sabemos que existe jurisprudencia para eso, que se le podía otorgar el permiso
 533 mediante documento, pero si nada más se le dijo puede retirarse, valla atender a su
 534 papa y no se le dijo tramite esto o lo otro, que le vamos hacer, se cometió el error se
 535 cometió, lo indicado es que le se pague y se termine esto de una vez por todas. La
 536 señora presidente se había ofrecido a investigar ella el asunto, yo no puedo decir que no
 537 hizo, que no lo hizo, que se acuerdo que se le pague, que de ahora en adelante se les
 538 indique a los funcionarios el procedimiento.

539 **17.6. Adriana Varela Ramírez**, que se les indique el procedimiento a los empleados.
 540 **SE ACUERDA: En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y**
 541 **regidor, Gilberto Gómez Orozco, Damaris Serrano Serrano, Johnny Chinchilla**
 542 **Barboza, y José Martín Guillén Fernández, solicitarle a la administración que**
 543 **proceda los antes posible con el pago adeudado al señor MARTIN CARVAJAL**
 544 **LEANDRO, ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

545 **18. MUNICIPALIDAD DE ALVARADO.**

546 **18.1 GESTION AMBIENTAL**, nota de fecha 27 de junio del 2019, oficio UGIRS -048-06-
 547 2019, respuesta al señor Diputado Erwen Masis Castro, miembro de la comisión de
 548 Ambiental de la Asamblea Legislativa.

549 **18.1.1. Gilberto Gómez Orozco**, documento informativo

550 **18.2. ALCALDIA,**

551 **18.2.1 Nota de fecha 27 de junio 2019**, oficio AMAV-750-06-2019,
 552 RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION DEL PROCEDIMIENTO N° 2019LN-000001-
 553 0020000306"CONTRATACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCION
 554 DEL PROCESO DE COBRO EXTRAJUDICIAL Y JUDICIAL DE TRIBUTOS (IMPUESTOS,
 555 TASAS Y SERVICIOS) ADEUDADOS A LA MUNICIPALIDAD DE ALVARADO'.

556 **SE ACUERDA: En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y**
 557 **regidor, Gilberto Gómez Orozco, Damaris Serrano Serrano, Johnny Chinchilla**
 558 **Barboza, y José Martín Guillén Fernández aprobarla SIGUIENTE :**
 559 **Adjudicación del procedimiento No. 2019LN-000001-0020000306 "Contratación de**
 560 **servicios profesionales para la ejecución del proceso de cobro extrajudicial y**
 561 **judicial de tributos (impuestos, tasas y servicios) adeudados a la Municipalidad**
 562 **de Alvarado"**

- 563 1. Se recibieron cinco ofertas.
- 564 2. Se analizan cuatro de ellas ya que una no cumple con uno de los requisitos obligatorios
 565 de admisibilidad.
- 566 3. Después de analizar las ofertas se obtiene:

REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD

OFERENTE	LICENCIADO EN DERECHO	EXPERIENCIA MÍNIMA 3 AÑOS CJ 1 AÑO CJ MPAL	EQUIPO DE OFICINA, PERSONAL Y MEDIOS TECNOLÓGICOS	UBICACIÓN DE LA OFICINA DEL OFERENTE
----------	-----------------------	--	---	--------------------------------------

MUNICIPALIDAD DE ALVARADO



ACTA DE SESION ORDINARIA #156 del 2 de Julio, 2019.

pág. 13

JORGE ISAAC SOLANO AGUILAR	5870 05/10/1992	10 AÑOS CCSS ANEXO 5 5 AÑOS MUNI CARTAGO ANEXO 6	LO MANIFIESTA EN LA OFERTA	SI LA APORTA
XINIA MARIA ULLOA SOLANO	8633 25/11/1997	20 AÑOS CCSS MENOS 1 AÑO MUNI SJ	LO MANIFIESTA EN LA OFERTA	SI LA APORTA
ROBERTO JOSE SUAREZ CASTRO	8166 29/04/1997	5 AÑOS INA 4 AÑOS MUNI SANTA BARBARA	LO MANIFIESTA EN LA OFERTA	LO APORTÓ (SUBSANE)
OSCAR RODRIGO VARGAS JIMENEZ	4098 26/01/1988	4 AÑOS INA 5 AÑOS MUNI HEREDIA	LO MANIFIESTA EN LA OFERTA	SI LA APORTA
SILENY MARIA VIALES HERNANDEZ	15508 28/01/2004	7 AÑOS BANCO POPULAR 6 AÑOS MUNI GARABITO	LO MANIFIESTA EN LA OFERTA	SI LA APORTA

567

568 Para este caso, se observa en color verde los oferentes que cumplieron con los
569 requisitos obligatorios, el oferente que posee casilla en rojo se excluye.

570

SISTEMA PONDERADO

	OFERENTE	GRADO ACADÉMICO (15)		EXPERIENCIA PROFESIONAL PROCESOS CJ (40)		EXPERIENCIA PROFESIONAL PROCESOS CJ ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (35)		CANTIDAD PROCESOS CJ MUNICIPALES (ULTIMOS 12 MESES) (10)		TOTAL 100%
		GRADO	PUNTAJE	MESES	PUNTAJE	MESES	PUNTAJE	CASOS	PUNTAJE	
1	JORGE ISAAC SOLANO AGUILAR	MAESTRÍA	10	120	40	60	35	90*	10	95.00
2	ROBERTO JOSE SUAREZ CASTRO	MAESTRÍA	10	108	40	108	35	31**	4	89.00
3	OSCAR RODRIGO VARGAS JIMENEZ	LICENCIADO	0	108	40	60	35	15***	2	77.00
4	SILENY MARIA VIALES HERNANDEZ	LICENCIADA	0	156	40	72	35	3****	2	77.00

571 Referente al sistema ponderado se observan los dos oferentes que obtuvieron las notas
572 más altas.

573 1. Jorge Isaac Solano Aguilar, nota 95.

574 2. Roberto Josué Suarez Castro, nota 89.

575 De esta forma, les solicito respetuosamente se apruebe la presente recomendación

576 para proceder con el acto de adjudicación respectivo, además se requiere que dicha

577 aprobación sea otorgada a través del Sistema Integrado de Compras Públicas SICOP,



578 mediante el usuario de la señora Libia Figueroa Fernández quien posee el rol

579 correspondiente a este trámite. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

580 **18.2.2. Nota de fecha 2 de julio del 2019**, oficio VMA-0512-07-2019, respuesta al oficio
581 SMA-073-06-2019.

582 **18.2.2..1 Gilberto Gómez Orozco**, documento informativo

583 **18.3. DEPARTAMENTO DE ACUEDUCTO**

584 **18.3.1 ESTUDIO TARIFARIO DEL ACUEDUCTO DE LA MUNICIPALIDAD DE**
585 **ALVARADO.**

586 **18.3.1.1. Gilberto Gómez Orozco**, consultarle al departamento de acueducto si hay que
587 hacer algún trámite al respecto.

588 **18.4 DEPARTAMENTO AREA TRIBUTARIA**, nota de fecha 2 de julio del 2019, oficio ATM,
589 034-2019-D, agradecimiento reasignación de la plaza de Asistente Tributario.

590 **18.4.1 Gilberto Gómez Orozco**, documento informativo,

591 **19. SALA CONSTITUCIONAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA**, declara sin lugar
592 recurso, presentado por OLMAN MONTERO AGUILAR Y NELSON MONTERO AGUILAR,
593 representantes de la URBANIZACION VILLAS DEL BOSQUE, contra la MUNICIPALIDAD DE
594 ALVARADO.

595 **SE ACUERDA: En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y regidor,**
596 **Gilberto Gómez Orozco, Damaris Serrano Serrano, Johnny Chinchilla Barboza, y José**
597 **Martín Guillén Fernández, enviar a la comisión de Villas del Bosque el documento de la**
598 **SALA CONSTITUCIONAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, declara sin lugar**
599 **recurso, presentado por OLMAN MONTERO AGUILAR Y NELSON MONTERO AGUILAR,**
600 **representantes de la URBANIZACION VILLAS DEL BOSQUE, contra la MUNICIPALIDAD**
601 **DE ALVARADO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

602 **20. UNGL,**

603 **20.1** Sobre el PROYECTO N° 19.731, LEY DE FORTALECIMIENTO DEL REGIMEN
604 MUNICIPAL. Indican que lo que expresamos es una ficha informativa no es un criterio, la
605 finalidad es que las Municipalidades lo analicen.

606 **20.1.1. Gilberto Gómez Orozco**, documento informativo

607 **20.2 BOLETIN INFORMATIVO, SOBRE PROYECTOS QUE BENEFICIAN A LOS**
608 **CIUDADANOS DE SU CANTON.**

609 **20.2.1. Gilberto Gómez Orozco**, documento informativo

610 **21. DEPARTAMENTO DE GESTION AMBIENTAL**, documento de fecha 2 de julio 2019, oficio
611 UGIRS-052-07-2019, informe avance Proyecto Reciclaje del Plástico.

612 **SE ACUERDA: En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y**
613 **regidor, Gilberto Gómez Orozco, Damaris Serrano Serrano, Johnny Chinchilla**
614 **Barboza, y José Martín Guillén Fernández, enviar a los correos de los regidores**
615 **el documento de fecha 2 de julio 2019, oficio UGIRS-052-07-2019, informe avance**
616 **Proyecto Reciclaje del Plástico emitido por el Departamento de Gestión**
617 **Ambiental. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

618 **22. DEPARTAMENTO DE GESTION AMBIENTA**, nota de fecha 2 de julio del 2019,
619 oficio UGIRS, 050-07-2019. Respuesta al exp. 21.027, ADICION DE UN ARTICULO 42
620 BIS Y UN TRANSITORIO XIII A LA LEY PARA LA GESTION INTEGRAL DE
621 RESIDUOS N° 8839, DEL 24 DE JUNIO 2010, PROHIBICION DE LA ENTREGA DE
622 BOLSAS PLASTICAS DESECHABLES EN ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES,
623 publicada en la gaceta n° 191 del 31 de octubre 2018.

624 **SE ACUERDA: En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y**
625 **regidor, Gilberto Gómez Orozco, Damaris Serrano Serrano, Johnny Chinchilla**



626 **Barboza, y José Martín Guillén Fernández, enviar a los correos de los regidores**
627 **el documento nota de fecha 2 de julio del 2019, oficio UGIRS, 050-07-2019.**
628 **Respuesta al exp. 21.027, ADICION DE UN ARTICULO 42 BIS Y UN TRANSITORIO**
629 **XIII A LA LEY PARA LA GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS N° 8839, DEL 24 DE**
630 **JUNIO 2010, PROHIBICION DE LA ENTREGA DE BOLSAS PLASTICAS**
631 **DESECHABLES EN ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, publicada en la gaceta**
632 **n° 191 del 31 de octubre 2018. Del departamento de Gestión Ambiental. ACUERDO**
633 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

634 **23 Álvaro Ramírez Ramírez,** nota de fecha 2 de julio 2019, documento entregado por
635 el señor Alcalde Juan Felipe Martínez Brenes, ya fue analizada.

636 **24. Johnny Chinchilla Barboza,** antes que termines la parte de correspondencia,
637 recordemos que la semana pasada quedo pendiente como tarea leerse el criterio del
638 Departamento de Acueducto, Catastro y Unicidad Técnica, para resolver el asunto de
639 la donación del terreno para declarar las naciente como camino público.

640 **24. Gilberto Gómez Orozco,** tener los tres documento para el próximo lunes.

641 **25. Johnny Chinchilla Barboza,** con relación a las comisiones, solicito transporte para
642 la Lic. Silvia Navarro, del lunes 8 de julio del 2019, a las 2 p.m. y el jueves 11 de julio a
643 las 2 p.m. También solicito se transcriban los acuerdos para los miembros de las
644 comisiones.

645 **ARTICULO VII: INFORME DE COMISIONES, no hay**

646 **ARTICULO VIII, MOCIONES**

647 Pacayas, 2 de julio del 2019

648 Presentada por:

649 _____

650 Marianela Barquero Castro

651 Acogida por:

652 _____

653 José Martin Guillen

653 _____
Gilberto Gómez

654 La semana pasada, gracias al trabajo conjunto de varias organizaciones, instituciones y vecinos,
655 se logró la instalación de las letras "PACAYAS" que dan la bienvenida a nuestra comunidad.

656 Un proyecto liderado por la Red de Seguridad del Cantón de Alvarado, con apoyo de la
657 Municipalidad de Alvarado e Instituciones como el Cuerpo de Bomberos y vecinos de la
658 comunidad.

659 Ésta es la primera etapa de un proyecto que se está desarrollando para ir embelleciendo ciertos
660 puntos específicos, y de ésta forma estimular un mayor turismo en el cantón de Alvarado.

661 El dinero aportado para este inicio de proyecto fue patrocinado por Rafaela Varela Jara, la
662 Municipalidad de Alvarado aportó maquinaria y cuatro empleados. Fabio Brenes Morales, gran
663 escultor de nuestro cantón, regaló su tiempo y mano de obra en el talle de las letras. Varios
664 vecinos del área aportaron plantas de pacaya y matitas para sembrar, Luis Rodolfo Meléndez
665 Gutiérrez donó sacos de composta para alimentar lo sembrado. El Cuerpo de Bomberos nos
666 ayudó con su tiempo y maquinaria para la limpieza del muro y letras, Don Nato Chacón colaboró
667 con el abastecimiento del agua y nosotros como miembros de la Red de Seguridad Ciudadana de
668 Pacayas de Alvarado donamos nuestro tiempo y trabajo en el lugar.

669 Este es el inicio de un bello proyecto, fue un trabajo en conjunto demostrando que unidos
670 podemos hacer grandes cosas, instamos a todas las personas a que se unan a esta iniciativa y
671 saquemos a nuestro querido Alvarado.

672 Por tanto, propongo un acuerdo de agradecimiento a:



- 673 Rafaela Varela Jara, por la donación de las letras
674 Elizabeth Varela Jara, por el trabajo y coordinación
675 Comité de la Red de Seguridad Ciudadanía de Pacayas, por liderar el proyecto.
676 Fabio Brenes Morales, por su trabajo y su tiempo en tan bello proyecto
677 Cuerpo de Bomberos de Pacayas, por la ayuda con el lavado de piedras y embellecer aún más el
678 lugar.
679 Vecinos como:
680 Vera Catalina Romero, Jenny Jara, Flor Solano, Luis Rodolfo Meléndez Gutiérrez, Don Nato
681 Chacón, por la donación de plantas e insumos.
682 **SE ACUERDA: En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y**
683 **regidor, Gilberto Gómez Orozco, Damaris Serrano Serrano, Johnny Chinchilla**
684 **Barboza, y José Martín Guillén Fernández, aprobar la moción presentada por la**
685 **señorita Marianela Barquero Castro, en relación a la confección de las letras**
686 **"PACAYAS", que dan la bienvenida a nuestra comunidad. ACUERDO**
687 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**
688 **SE ACUERDA: En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y**
689 **regidor, Gilberto Gómez Orozco, Damaris Serrano Serrano, Johnny Chinchilla**
690 **Barboza, y José Martín Guillén Fernández, brindar un agradecimiento por la**
691 **colaboración brindada en la confección de las letras a la entrada a Pacayas,**
692 **contiguo al Puente los gemelos a las siguientes personas e instituciones, Red de**
693 **Seguridad del Cantón de Alvarado, Municipalidad de Alvarado, Cuerpo de**
694 **Bomberos, señorita Rafael Varela Jara, Fabio Brenes Morales, Luis Rodolfo**
695 **Meléndez Gutiérrez, Donato Chacón Aguilar, Vera Catalina Romero Vargas, Jenny**
696 **Jara Salazar, Flor Solano Quirós, Angie Arce Acuña y Carlos Martínez Rodríguez.**
697 **Además se autoriza su publicación por medios de comunicación, se envíe a las**
698 **Parroquias de Pacayas y Capellades. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**
699 **8.1. Adriana Varela Ramírez, de donde salieron los recursos de la Municipalidad para**
700 **colaborar en este proyecto.**
701 **8.2. Felipe Martínez Brenes, la unidad técnica, colaboro con la maquinaria y se**
702 **sacaron recursos de proyectos comunales.**
703 **8.3 Adriana Varela Ramírez, esta consulta no la hago con mala intención sino más**
704 **bien por la gente que a veces pregunta y es mal intencionada, por ello lo importante de**
705 **comunicar de donde salen los recursos.**
706 **8.4. Martin Guillen Fernández, son criticas politiqueras, esto es bien para el Distrito,**
707 **para el Cantón, después hay que hacerlo en Capellades.**
708 **8.5. Felipe Martínez Brenes, cuando la gente habla es porque se está haciendo algo,**
709 **ya en Capellades se están organizando.**
710 **8.6. Adriana Varela Ramírez, es bueno comunicarlo en Facebook, indicar que el dinero**
711 **salió de proyectos comunales.**
712 **8.7. Yineth López Gutiérrez, no es correcto.**
713 **ARTICULO X ASUNTOS VARIOS**
714 **10.1. Johnny Chinchilla Barboza, sobre los acuerdos, si se transcribió el cuerdo del**
715 **informe de las casetas, ¿Cuántas se hicieron al final? ¿Cuántas costaron? ¿Cuándo ha**
716 **ingresado? Recuerden que hoy hace 8 días se comentó esto también, no era una**
717 **inquietud solo mía.**
718 **10.2 Felipe Martínez Brenes, 36 casetas hay hechas en este momento, hay que**
719 **aclarar que la que está en Cartago, no es hecha por esta municipalidad, de las caseta**



720 han ingresado un millón novecientos cincuenta y ocho mil colones. Los costos se los
721 quedo debiendo, es la primera vez que se recupera de ingresos al impuesto al cemento,
722 son ingresos libres.

723 **10.3. Martin Guillen Fernández**, que posibilidades que la caseta de Cartago se haga
724 más grande.

725 **10.4 Felipe Martínez Brenes**, bueno por parte de la Municipalidad de Cartago,
726 imposible, pero voy a consultarle a Gerardo Monge de GEMON, para ver qué podemos
727 hacer.

728 **10.5. Gilberto Gómez Orozco**, vecinos de las aguas me han consultado por un poquito
729 de lastres para esa zona. Para resolver problemas de aguas.

730 **10.6 Felipe Martínez Brenes**, dentro del presupuesto hay 39 millones, once para
731 Cervantes. La unidad Técnica está trayendo material, voy a ver si me convidan con un
732 poquito para ese lugar.

733 **ARTICULO IX INFORME DE ALCALDIA**

734 **9.1 Felipe Martínez Brenes, SECUDI**, la Contraloría General de la Republica resolvió ya lo del
735 SECUDI, lo declaro con nulidad, le dio la razón al ICEQ, donde al final apelo, aunque el Centro
736 Infantil San Nicolás, presento en tiempo la oferta, la de ellos fue posterior, pero la proveedora
737 en ese momento hizo los cálculos erróneos, con los datos iniciales daba para una abreviada, sin
738 embargo los datos eran otros y entonces de abreviada pasaba a publica. El 20 de agosto vence
739 el contrato de la actual administradora, ya se mandó una nota a la Contraloría, para lograr una
740 contratación directa de aquí a diciembre y sino hacer el cartel de nuevo.

741 **9.2 Felipe Martínez Brenes**, nombramiento de la proveedora, ya fue nombrada Melissa Tencio
742 como la nueva proveedora. Está estudiando derecho. Se está capacitando en Turrialba, de
743 antemano un agradecimiento al señor alcalde de Turrialba.

744 **9.3 Felipe Martínez Brenes**, Ministra de Vivienda, mañana si Dios quiere tengo la firma con la
745 Ministra de vivienda, sobre el convenio interinstitucional, son 25 las personas afectadas en
746 vivienda.

747 **9.4 Johnny Chinchilla Barboza**, consultarle a don Felipe Martínez, que quien entro a laborar
748 en el departamento Área Tributaria.

749 **9.5. Felipe Martínez Brenes**, se trata del señor Francisco Castro, quien nos va ayudar en la
750 parte de patentes y también ya ingreso la compañera Stefanny Morera. Por cierto indicar que
751 Evelyn Brenes se contrató hasta diciembre de este año. Además manifestar que la señorita
752 Josselyn Guillen no se contrató.

753 **ARTICULO X AUTORIZACIONES AL SEÑOR ALCALDE. Sometido a consideración,**

754 **SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y regidor
755 Marianela Barquero Castro, Ma. Del Carmen Arce Alvarado, Damaris Serrano Serrano, Gilberto
756 Gómez Orozco y José Martín Guillén Fernández, autorizar al Sr. Alcalde a fin de que proceda a
757 lo siguiente:

758 **1. PAGOS.** Girar orden de pago por los siguientes conceptos:

759 **1.1** Dietas a regidores y síndicos presentes a la sesión de hoy.

760 **ARTICULO XI. CONCLUSION.** Al ser las, dieciocho horas con cincuenta minutos, el regidor
761 Vice- Presidenta cierra la Sesión.

762

763

764 Gilberto Gómez Orozco
765 Vice-Presidente Municipal
766 Alvarado

Rafael A. Barquero Calvo
Secretario Municipal
Alvarado a.i.

767